



## CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<b>x</b>	Pública Clasificada		Pública Reservada
---------	----------	---------------------	--	-------------------

### INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CO1.PCCNTR.7659703 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

#### 1. ASPECTOS GENERALES

<b>CONTRATANTE</b>	CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS-SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Prestación de servicios
<b>CONTRATO NRO.</b>	CO1..7659703
<b>OBJETO</b>	Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en la red de conocimiento HOTELERÍA Y TURISMO en sus diferentes niveles y modalidades.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	28 de marzo 2025
<b>FECHA DE INICIO</b>	1 de abril 2025
<b>PLAZO INICIAL</b>	8 meses y 18 días
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	19 de diciembre 2025
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	Paola Andrea Osorio Arango
<b>CC o NIT</b>	1094244813
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	No Aplica
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	No Aplica
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Norte de Santander
<b>VALOR INICIAL</b>	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 32.358.435)
<b>FORMA DE PAGO</b>	Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, CERO VEINTIOCHO PESOS (\$30.699.028) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Ocho (8) pagos iguales por los meses



	de abril a noviembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MCTE \$ 3.555.872,00 cada uno c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS Y CERO CENTAVOS (\$ 2.252.052,00).
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	No.1725
<b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	No.112125
<b>VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	TREINTA MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, CERO VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$30.699.028)
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>	19 de diciembre de 2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)</b>	No aplica
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	TREINTA MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, CERO VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$30.699.028)
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	TREINTA MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, CERO VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$30.699.028)
<b>SUPERVISOR</b>	José Luis Navarro Pérez
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	No aplica
<b>MODIFICACIÓN NRO.01</b>	No aplica
<b>CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO</b>	No aplica
<b>CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO</b>	No aplica

## 2. ASPECTOS TÉCNICOS

### 2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato CO1.PCCNTR. 7659703 de 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Participar en la planeación de los procesos	SI	Link específico del portafolio  Ficha No 3141508



<p>formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales</p>		<p><a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p> <p>Ficha No 3238263</p> <p><a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FICHA</th> <th>CURSO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3208785</td> <td>ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA</td> </tr> <tr> <td>3263698</td> <td>ELABORACIÓN DE PANES ARTESANALES</td> </tr> <tr> <td>3263632</td> <td>ELABORACIÓN DE PANES ARTESANALES</td> </tr> <tr> <td>3289890</td> <td>ELABORACIÓN DE PANES ARTESANALES</td> </tr> <tr> <td>3233392</td> <td>COCINA BASICA</td> </tr> <tr> <td>3331255</td> <td>ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA</td> </tr> <tr> <td>3331253</td> <td>ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA</td> </tr> <tr> <td>3383158</td> <td>COCINA BÁSICA</td> </tr> <tr> <td>3383159</td> <td>COCINA INTERNACIONAL</td> </tr> <tr> <td>3403835</td> <td>COCINA BÁSICA</td> </tr> </tbody> </table>	FICHA	CURSO	3208785	ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA	3263698	ELABORACIÓN DE PANES ARTESANALES	3263632	ELABORACIÓN DE PANES ARTESANALES	3289890	ELABORACIÓN DE PANES ARTESANALES	3233392	COCINA BASICA	3331255	ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA	3331253	ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA	3383158	COCINA BÁSICA	3383159	COCINA INTERNACIONAL	3403835	COCINA BÁSICA
FICHA	CURSO																							
3208785	ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA																							
3263698	ELABORACIÓN DE PANES ARTESANALES																							
3263632	ELABORACIÓN DE PANES ARTESANALES																							
3289890	ELABORACIÓN DE PANES ARTESANALES																							
3233392	COCINA BASICA																							
3331255	ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA																							
3331253	ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA																							
3383158	COCINA BÁSICA																							
3383159	COCINA INTERNACIONAL																							
3403835	COCINA BÁSICA																							
<p>2. Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, perteneciente a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de</p>	<p>SI</p>	<p>REVISIÓN DE PORTAFOLIOS: <a href="#">Reporte resumido a coordinacion al 19 de DIC.xlsx</a></p> <p>Link específico del portafolio</p> <p>Ficha No 3141508  <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p> <p>Ficha No 3238263  <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p>																						



<p>trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos</p>		
--	--	--



<p>debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje</p>		
<p>3. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño, desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral y la divulgación de las diferentes convocatorias del centro, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para la red objeto del contrato</p>	<p>SI</p>	<p>Link específico del portafolio</p> <p>Ficha No 3141508  <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p> <p>Ficha No 3238263  <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p>
<p>4. Contribuir en la formulación y aplicación de los planes de mejoramiento que resulten de la auditorías internas y</p>	<p>SI</p>	<p>Link específico del portafolio</p> <p>Ficha No 3141508  <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p> <p>Ficha No 3238263  <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p>



externas aplicadas a la formación profesional integral.																								
5. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	SI	<p>Link específico del portafolio</p> <p>Ficha No 3141508  <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p> <p>Ficha No 3238263  <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FICHA</th> <th>CURSO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3208785</td> <td>ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA</td> </tr> <tr> <td>3263698</td> <td>ELABORACIÓN DE PANES ARTESANALES</td> </tr> <tr> <td>3263632</td> <td>ELABORACIÓN DE PANES ARTESANALES</td> </tr> <tr> <td>3289890</td> <td>ELABORACIÓN DE PANES ARTESANALES</td> </tr> <tr> <td>3233392</td> <td>COCINA BASICA</td> </tr> <tr> <td>3331255</td> <td>ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA</td> </tr> <tr> <td>3331253</td> <td>ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA</td> </tr> <tr> <td>3383158</td> <td>COCINA BÁSICA</td> </tr> <tr> <td>3383159</td> <td>COCINA INTERNACIONAL</td> </tr> <tr> <td>3403835</td> <td>COCINA BÁSICA</td> </tr> </tbody> </table>	FICHA	CURSO	3208785	ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA	3263698	ELABORACIÓN DE PANES ARTESANALES	3263632	ELABORACIÓN DE PANES ARTESANALES	3289890	ELABORACIÓN DE PANES ARTESANALES	3233392	COCINA BASICA	3331255	ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA	3331253	ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA	3383158	COCINA BÁSICA	3383159	COCINA INTERNACIONAL	3403835	COCINA BÁSICA
FICHA	CURSO																							
3208785	ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA																							
3263698	ELABORACIÓN DE PANES ARTESANALES																							
3263632	ELABORACIÓN DE PANES ARTESANALES																							
3289890	ELABORACIÓN DE PANES ARTESANALES																							
3233392	COCINA BASICA																							
3331255	ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA																							
3331253	ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA																							
3383158	COCINA BÁSICA																							
3383159	COCINA INTERNACIONAL																							
3403835	COCINA BÁSICA																							
6. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de Norte de	SI	<p>Desarrollar actividades de formación profesional integral en los siguientes programas.</p> <p><b>Formación Titulada</b></p> <p>Ficha No. 3141508 Técnico en Cocina</p> <p>Ficha No. 3238263 Técnico en Cocina</p> <p>Link específico del portafolio</p> <p>Ficha No 3141508  <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p>																						



Santander.		<a href="#">ordinacinAcadmicaTIC/</a> Ficha No 3238263 <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a>
7. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	SI	Registrar la actualización de las guías, el avance programado mensual, según el plan de trabajo concertado a través de la plataforma LMS Territorium  Link específico del portafolio  Ficha No 3141508 <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a>  Ficha No 3238263 <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a>
8. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de la red objeto del contrato.	SI	Participar en las jornadas de desarrollo y diseño curricular de los programas de Formación Profesional Integral.  Link específico del portafolio  Ficha No 3141508 <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a>  Ficha No 3238263 <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a>
9. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de	SI	Emitir el juicio evaluativo de los resultados de aprendizaje aprobados o no aprobados dentro de los 5 días hábiles luego del alcance de los resultados, en el aplicativo en Sofia Plus.



<p>aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.</p>		<p>Link específico del portafolio</p> <p>Ficha No 3141508  <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p> <p>Ficha No 3238263  <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p>
<p>10. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.</p>	<p>-</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>11. Registrar, verificar y hacer seguimiento</p>	<p>SI.</p>	<p>Realizar el debido registro en el aplicativo de Sofia Plus de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Garantizar que la totalidad de los</li> </ul>



<p>oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:</p> <p>a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en formación. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunament</p>		<p>aprendices seleccionados y matriculados en la ficha a su cargo para que queden en ese estado en Formación.</p> <p>Link específico del portafolio</p> <p>Ficha No 3141508 <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p> <p>Ficha No 3238263 <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p>
--	--	---



<p>e anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. d) Cuando el instructor sea responsable de ficha de formación deberá al final de la etapa lectiva entregar definidas las modalidades de etapa productiva para el registro.</p>		
<p>12. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.</p>	-	NO APLICA
<p>13. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el</p>	-	NO APLICA



manual de convivencia del Centro de Formación.		
14. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.	-	NO APLICA
15. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	-	NO APLICA
16. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	-	NO APLICA
17. Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y	SI	Efectuar los seguimientos de la etapa productiva de las diferentes formaciones asignadas por el Coordinador académico.  Ficha 3238263 Auxiliar de cocina.



<p>evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.</p>		<p>Ficha 3141508 Tecnico en cocina.</p> <p>Link específico del portafolio</p> <p>Ficha No 3141508  <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p> <p>Ficha No 3238263  <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p>
<p>18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.</p>	<p>SI</p>	<p>Velar por el correcto uso de los bienes asignados en el ambiente de formación y/o del inventario a su cargo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar al día en la página <a href="http://www.miinventario.sena.edu.co">www.miinventario.sena.edu.co</a></li> </ul>
<p>19. Acompañar y realizar divulgación de las diferentes actividades planeadas desde bienestar al</p>	<p>-</p>	<p>No Aplica</p>



aprendiz.		
20. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnológico del Centro de Formación.	-	No aplica
21. Elaborar y entregar en formato establecido por el centro el listado de materiales de formación con base en el proyecto formativo aprobado y/o el listado de materiales y equipos de los proyectos de investigación.	SI	<p>El listado de materiales de formación</p> <p>Link específico del portafolio</p> <p>Ficha No 3141508  <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p> <p>Ficha No 3238263  <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p>
22. Utilizar la plataforma, Sofia Plus, Zajuna LMS o la que designe la Entidad como herramienta de la FPI, como soporte de actividades	SI	<p>Registrar la actualización de las guías, el avance programado mensual, según el plan de trabajo concertado a través de la plataforma LMS Territorium. Link específico del portafolio</p> <p>Ficha No 3141508  <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p>



<p>de Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación de la formación y actualización del portafolio del instructor según lineamientos institucionales</p>		<p><a href="#">ordinacinAcadmicaTIC/</a>          Ficha No 3238263  <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p>
<p>23. Entregar de forma digital la programación mensual, el cual debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente.</p>	<p>.SI</p>	<p>Entregar de forma digital la programación mensual          Link específico del portafolio.          Ficha No 3141508  <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a>          Ficha No 3238263  <a href="https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/">https://sena4.sharepoint.com/sites/9537CoordinacinAcadmicaTIC/</a></p>
<p>24. Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno de la seguridad social, Aportes a pensión y ARL según corresponda.</p>	<p>SI</p>	<p>Realizar el cargue de la cuenta de cobro en el SECOP II en las fechas establecidas.          Cuentas de cobro del mes de abril a diciembre.</p>
<p>25. Cumplir</p>	<p>-</p>	<p>No aplica</p>



con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST		
26. Se sugiere que, en la eventualidad del cumplimiento al contrato, el contratista deba dirigirse a otro municipio sea en transporte público debidamente acreditado.	-	No aplica
27. Mantenerse actualizado con la formación complementaria que ayude a su cualificación como instructor, de acuerdo a su ruta de formación determinada por la Escuela Nacional de Instructores y	-	Certificado de competencia laboral según Número de Registro: 2130192 - FECHA 16/12/2024



<p>al Centro de formación, así como certificarse en la competencia laboral</p> <p>"ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto entregar los soportes del 8 procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos</p>		
---	--	--



definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.		
28. La formación debe desarrollarse dentro de la programación asignada desde la coordinación académica y cualquier cambio debe estar sujeta a la autorización del supervisor del contrato.	-	No aplica
29. Actuar siempre sobre la base de los valores de integridad del servicio público, respeto, honestidad, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad, lealtad, en beneficio de la comunidad SENA, para ello debe aplicar el	-	No aplica



código de integridad del Servicio Nacional de Aprendizaje.		
--	--	--

### 3. ASPECTOS LEGALES

#### 3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
<b>ASEGURADORA</b>	Seguros del Estado S.A.		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	61-46-101033024		
<b>CERTIFICADO ANEXO</b>	<b>O</b>	0	
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	29 de marzo de 2025		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	31 de marzo de 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	28/03/2025	23/04/2026	\$3.235.843

#### 3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista cumplió con el cumplimiento de todas las obligaciones señaladas en el presente contrato, así mismo hizo entrega en óptimas condiciones de los bienes (portátil y computador de mesa con su respectivo teclado y mouse) asignados para llevar a cabo todas las actividades laborales.

#### 3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista ejecutó su contrato conforme a las obligaciones contractuales, y contribuyó con la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo participó en el fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética

#### 3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.



### 3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago en el archivo GF (Gestión Financiera), en el que se evidencian los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales), cumpliendo el contratista a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

### 3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 14 de marzo de 2025.

### 3.7 Liquidación del negocio jurídico

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

## 4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD: No aplica

## 5. ASPECTOS FINANCIEROS

### 5.1 Pagos realizados

No aplica.

#### 1.1 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 32.358.435
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 1.659.407
Valor final del negocio jurídico	\$ 30.699.028



<b>Valor ejecutado</b>	\$ 30.699.028
<b>Valor pagado</b>	\$ 30.699.028
<b>Valor por pagar</b>	\$ 0,00
<b>Valor a liberar</b>	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025

**JOSE LUIS NAVARRO PEREZ**

Supervisor del contrato

Elaboró: Elaboró: Danny Ricardo Cano – Contratista- Apoyo administrativo